

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2.025

En el Ayuntamiento de Quismondo, siendo las 09,15 horas, del veintidós de diciembre, se reúnen los señores concejales que componen la Junta de Gobierno y lo hacen en primera convocatoria asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

ALCALDE-PRESIDENTE

José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco

CONCEJALES PRESENTES

Encarnación Tineo García

Belinda García Martín

SECRETARIO-HABILITADO

Antonio Esteban Rico

Ausente

María González Martín

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna, la sesión celebrada el 4 de diciembre de 2.025.

2º LICENCIAS DE OBRA MENOR

Se aprobaron las siguientes licencias de obras menores por haber informe favorable del arquitecto técnico municipal:

NOMBRE	OBRA	LUGAR	PRESUP	TASA
Iván Florinel Alin	Alicatado de fachada	Calle Murillo, 8	50,00€	15,00€ (tasa mínima)
José Luis González Estrada	Ejecución de solado	Calle Ignacio García abañas, 6	1.850,00€	64,75€
Mª Mar Morales Montalbán	Alicatado de cocina	Calle Velázquez, 7	1.100,00€	38,50€

3º VARIOS

María del Pilar Álvarez González, solicita exención del IVTM por vehículo histórico, matrícula 6874BCC. Se aprueba su tramitación al Organismo Autónomo.

Laura María Rico González, solicita la exención de IVTM por discapacidad, para el vehículo matrícula 4043HLC. Se aprueba su tramitación al Organismo Autónomo.



María del Mar Morales Montalbán, solicita ocupar vía pública con un contenedor de residuos de la construcción, en la calle Velázquez, nº 7. Se autoriza.

Juan Serafín Castro Blanco, solicita la exención de IVTM por discapacidad, para el vehículo matrícula 6107nfr. Se aprueba su tramitación al Organismo Autónomo.

Emiliano Lanchas García-Caro, solicita vado de acceso rodado para vehículo en inmueble sito en calle Carril de San Patricio, 9 y al mismo tiempo se pinte línea longitudinal continua amarilla de aproximadamente unos 3 metros. Una vez aportado el informe favorable del Policía Municipal, se concede.

María Elena Recio Martínez, solicita vado de acceso rodado para vehículo en inmueble sito en calle María Antonia del Castillo, 30 y al mismo tiempo se pinte línea longitudinal continua amarilla de aproximadamente unos 3 metros. Una vez aportado el informe favorable del Policía Municipal, se concede.

Jesús García-Caro Álvarez, solicita rebajar la acera a la altura del inmueble sito en calle Don Román Merchán, 4, se aprueba.

Se aprueba iniciar la contratación de las obras denominadas **“Cimentación y muro de contención en zona de polideportivo.”**. Dentro del convenio de cooperación entre la Excm. Diputación de Toledo y el Ayuntamiento de Quismondo para la financiación de una inversión municipal por importe de 90.000€ en total. El coste de la inversión de la obra mencionada asciende a 24.796,97 (IVA incluido).

Cursadas las invitaciones para la presentación de ofertas a las siguientes empresas: Inmomaqueda S.L., Ferrum Iniciativas S.L. y Derribos Díaz Ferrero S.L.

Se adjudica la obra a Ferrum Iniciativas S.L. por importe de 24.492,70€ (IVA incluido).

Y no habiendo más asuntos, se dio por finalizada la sesión siendo las 09,45 horas, de lo que como Secretario doy fe en Quismondo a veintidós de diciembre de 2.025.

El Alcalde

El Secretario-Habilitado

